

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000. Aplicación de resultados.
Tercero.—Ratificación de los acuerdos más importantes adoptados por el Consejo de Administración.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, la información y documentación a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Esteban de Litera (Huesca), 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Latorre Faro.—25.343.

RONÁNDEZ, S. A.

El Consejo de Administración de «Ronández, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a las diecinueve treinta horas del día 18 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión social de los Administradores.

Segundo.—Propuesta y aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación del acta que de la Junta se extienda.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e informes sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe emitido por los Auditores de cuentas.

Santa Lucía, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hernández Bordón.—25.481.

ROTOND 2000 PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Joaquín Turina, 1, local 2, 03580 Alfaz del Pi, el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2000, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición, desde este momento, y podrán obtener de la sociedad gratuitamente los documentos que van a ser sometidos a la consideración de la Junta en el domicilio social, así como a solicitar su envío por correo.

Alfaz del Pi, 2 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Ignacio de la Serna de la Garma.—27.929.

SALADAVIEJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta ordinaria de accionistas, en su sede social, conjunto Babilón, urbanización «Puerto de Estepona», en Estepona (Málaga), el día 15 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en segunda, y última convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Balance de gestión y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000.

Tercero.—Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Dimisión del actual Presidente del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Estepona, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel de Hoyos Vallejo.—25.176.

SALA Y BERTRÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 270, planta 2.ª, puerta 1.ª, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 26 de junio de 2001, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, «Serfre Investments, S. L.».—25.992.

SALDAUTO SEVILLA, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión de 4 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Sevilla, carretera de Carmona, número 6, a las dieciocho horas, del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Orogamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos, en su caso, en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo, M.ª Teresa Olmedo.—25.379.

SANTANDER CENTRAL HISPANO SEGUROS Y REASEGUROS, S. A. (Sociedad absorbente)**BCH VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS****(Sociedad absorbente)****BCH SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las Juntas generales universales de las sociedades «Santander Central Hispano Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima»; «BCH Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», y «BCH Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», en sus respectivas reuniones del día 28 de mayo de 2001, acordaron la fusión de «BCH Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», y «BCH Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», como sociedades absorbidas, y «Santander Central Hispano Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», como sociedad absorbente, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 21 de marzo de 2001. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las tres sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión. A efectos de lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, se concede un plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de fusión, para que los accionistas disidentes y los no asistentes se adhieran al acuerdo de fusión.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—«Santander Central Hispano Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima»; «BCH Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», y «BCH Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», los Secretarios de los Consejos de Administración.—27.822.

SANTOS NUEVOS, S.I.M.C.A.V., S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gracia, 36, 4.ª planta, a las once horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 22 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general. Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.798.

SERVEIS INSTALACIONS I MUNTATGES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Vilablareix (Girona), carretera de Santa Coloma de Farners, kilómetro 3, el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 23 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos correspondientes, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social y resolución sobre aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

Vilablareix, 15 de mayo de 2001.—El Consejero-Delegado, Josep Bosch i Darné.—25.473.

SERVIARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de la compañía mercantil «Serviaragón, Sociedad Anónima», que se celebrará en Zaragoza, avenida de Gómez Laguna, número 25, 5.º, of. 4, despacho profesional del Notario don Augusto Ariño García-Belenguer, el próximo día, 21 de junio, a las nueve horas, o al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, de la aplicación del resultado de dicho ejercicio, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo.

Segundo.—Renovación o nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, en su caso, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de Auditores.

Zaragoza, 20 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.303.

SERVICIO ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y AUTOMOCIÓN, S. A. L.

Por Acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 14 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar a las doce horas del día 21 de junio de 2001, en la calle San Jorge, número 7, principal, de Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de 2000 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Se hace constar que cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Berges Sierra.—25.433.

SERVICIOS DE PUERTO RADA Y ANTIPOLUCIÓN, S. A.

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**COSTA BRAVA
MARINE AGENCY, S. L.**

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en virtud de sendas decisiones del socio único de las citadas compañías, celebradas el 17 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción por «Servicios de Puerto Rada y Antipolución, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, (sociedad absorbente) de «Costa Brava Marine Agency, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida) que se extinguirá con motivo de la fusión.

Asiste al socio único de ambas compañías y a los acreedores de cada una de las sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Servicios de Puerto Rada y Antipolución, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), Josep Trius i Collazos.—El Secretario del Consejo de Administración de «Costa Brava Marine Agency, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), Josep Trius i Collazos.—25.594.

2.ª 29-5-2001

SERVICIOS Y DESARROLLOS TURÍSTICOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, plaza de Santo Domingo, 13, Madrid, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2001, a las veinte horas, o el día siguiente 21, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, con la propuesta de resultados y su aplicación, así como aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la información referente al orden del día que se somete a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Antonio M.ª Núñez Tirado.—27.932.

SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Catarroja (Valencia), Camino del Puerto, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar, a las veintidós horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones. Reducción de capital al objeto de redondear el valor nominal de las acciones a la unidad euro más próxima, dotando para ello una reserva indisponible de igual importe. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales que se someten a su aprobación, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Catarroja (Valencia), 10 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario, Vicente Mora Marco.—25.385.

SIMOVA, S. A.

El Administrador solidario de «Simova, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente